

104647



10 dios de conexión a la red de alumbrado y los de retención a la superficie de aplicación, que puede realizarse con la utilización de tornillos, de ventosa o de cualquier otro auxiliar que resulte adecuado.

15 De dichos cilindros, el interno se dispone rígido y translúcido y el exterior, por su parte, es de naturaleza flexible, translúcido o nó y de mayor altura que el anterior, presentando sobre generatrices regularmente espa-
ciadas una serie de cortes o ranuras que determinan una pluralidad de tiras de ancho uniforme. Dichas tiras hacen posible el aplastamiento o deformación del cilindro median-
te una simple presión ascendente del mismo que se realiza deslizando parcialmente sobre el cilindro interior hasta
20 hacer coincidir las bases superiores de ambos cuerpos, provocándose entonces un ensanchamiento en convexidad del referido cuerpo exterior en su zona central y la apertura de las mencionadas ranuraciones, a través de las cuales se produce el paso de la luz con mayor intensidad con un ca-
25 prichoso efecto estético.

A continuación se hará una descripción completa de la pantalla preconizada, con referencia a los planos que se acompañan, en los cuales se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de
30 realización susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de sus características esenciales.

En dichos dibujos:

35 La figura 1ª, ilustra la pantalla en posición de reposo, dispuesta para su colocación.

La figura 2ª, muestra la misma pantalla en posi-



104647

ción de utilización.

La figura 3ª, enseña la propia pantalla, con
eliminación parcial de la envolvente, para mostrar todos
sus elementos integrantes y su disposición combinada.

Según el ejemplo de ejecución representado, (1)
es el cuerpo tubular translúcido central, dotado de una
base (2) en la que se establecen medios de conexión a la
red de alumbrado y portalámparas, quedando envuelto este
cuerpo, por otro de mayor longitud (3) translúcido o nó,
realizado en materiales de cierto grado de flexibilidad,
preferentemente de materiales plásticos, los cuales admi-
ten una terminación adecuada de matiz o color para alcan-
zar la entonación apropiada.

Dicho cuerpo envolvente (3) tiene practicada una
pluralidad de cortes o ranuras longitudinales (4) a espa-
cios regulares, de manera que, al realizarse una presión
ascendente desde (6) con apoyo de la embocadura superior
(5) contra la superficie de aplicación, se hacen coinci-
dir las dos bases (5-2) y merced a la diferencia de lon-
gitudes entre el cuerpo envuelto y el envolvente, se ob-
tiene la deformación de éste con un ensanchamiento convexo
que produce la apertura de las ranuras mencionadas (4) pa-
ra favorecer el paso de los rayos lumínicos a través de
ellas.

Descrita suficientemente la naturaleza y alcan-
ce del objeto descrito, se hace constar que podrán ser va-
riables las formas, dimensiones y materiales y en general
cuanto sea accesorio o secundario, siempre que no altere,
cambie o modifique la esencialidad prevista.



Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose entender con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A :

70 EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá recaer precisamente sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones.

75 1ª.- Nueva lámpara decorativa, c a r a c t e - r i z a d a por comprender dos cuerpos cilíndricos preferentemente translúcidos y dispuestos en superposición uno dentro del otro, de los cuales el interior es de menor longitud que el exterior, teniendo éste practicada una pluralidad de cortes según sus generatrices, determinantes de una serie de tiras de ancho uniforme que se unen por sus
80 extremos a sendas bandas circulares.

85 2ª.- Nueva lámpara decorativa, según la reivindicación primera, caracterizada por el hecho de que, al hacerse coincidir las bases superiores de ambos cilindros, merced a una presión ascendente, se produce una deformación en convexidad del cilindro externo, realizado en un material de naturaleza flexible, con la consiguiente apertura parcial de las referidas ranuraciones que favorece el paso de los rayos lumínicos con un singular efecto estético.

90 3ª.- Nueva lámpara decorativa, conforme a las reivindicaciones que anteceden caracterizada por disponerse combinadamente en las embocaduras superiores de ambos



104647

cilindros los medios de conexionado a la red eléctrica, y los de soporte y retención.

95

4ª.- "NUEVA LAMPARA DECORATIVA".

Todo según queda expuesto en la presente Memoria, que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y hoja de dibujos que con la misma se acompaña.

MADRID, 6 de Marzo de 1.964.

P. A.

Modesto Polo

..

104647



FIG. 1

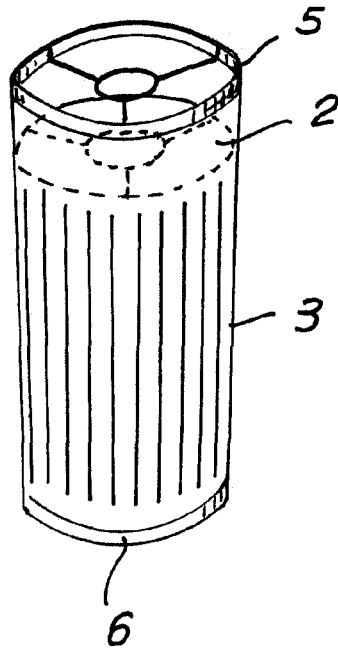


FIG. 2.

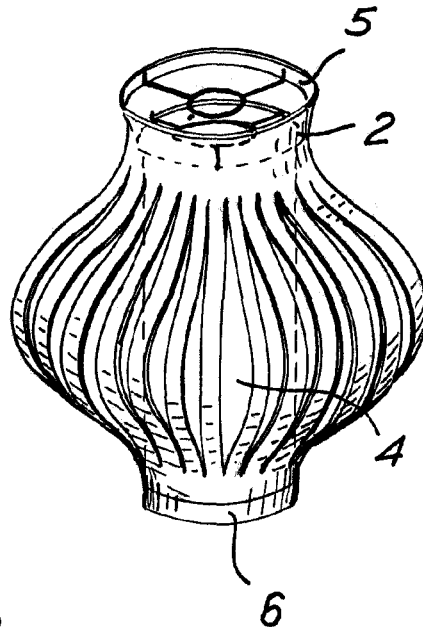
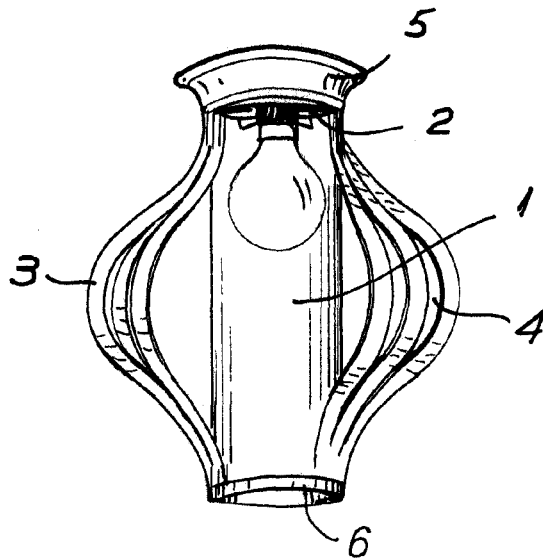


FIG. 3



Madrid.

6 APR 1891
S. M. D. N. O.
KING & CO.
[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE.